NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES TÉCNICOS, OPCIÓN MEDIO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.2003), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.

De acuerdo con la normativa vigente en relación con las medidas higiénico sanitarias establecidas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se adoptan las siguientes medidas en la celebración de los ejercicios a realizar.

- A fin de garantizar que se mantenga la distancia de seguridad y para evitar aglomeraciones, el acceso al recinto, se realizará de forma escalonada de la siguiente forma:

ALMERÍA

IES Alhamilla, avda. Federico García Lorca, 130.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.9A y 0.10A podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.6A y 0.8A podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.2A y 0.4A podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

CÁDIZ

IES Drago, calle Marianista Cubillo, 15.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.11 y 2.12 podrán acceder al recinto a partir de las 9:00h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 2.10 y 1.9 podrán acceder al recinto a partir de las 9:10h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 2.14 y 1.13 podrán acceder al recinto a partir de las 9:20h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 2.16 y 2.3 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.7 y 2.1 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.4 podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

CÓRDOBA

IES Trassierra, avda. Arroyo del Moro, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas B106 y A116 podrán acceder al recinto a partir de las 9:20h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A119 y A202 podrán acceder al recinto a partir de las 9.25h
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A203 y A204 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A206 y A102 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A207 y A103 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A104 Y A114 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A117 y A118 podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

GRANADA

IES Padre Manjón, calle Gonzalo Gallas, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 006 203 y 215 podrán acceder al recinto a partir de las 9:10h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 104 201 212 y 216 podrán acceder al recinto a partir de las 9:20h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 001 202 208 y 214 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 002 207 y 210 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.

• Las personas opositoras convocadas a las Aulas 105 - 209 e Incidencias/adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

HUELVA

IES Pablo Neruda, avda. Doctor Rubio, 21.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 011 y 007 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 009 y 108 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 003 podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

IES Alonso Sánchez, calle Joaquín de la Torre, 7.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 22 y 18 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 23 y 16 podrán acceder al recinto a partir de las 9.40h
- Las personas opositoras convocadas al Aula 17 podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

JAÉN

IES Las Fuentezuelas, Avda. Arjona, 5.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 20A 24A y 30A podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 21A y 34A podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 36A y 27A y 38A podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 23A y 32A podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

MÁLAGA

IES Seso Teatinos, calle Giordano Bruno, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.01 y 1.02 podrán acceder al recinto a partir de las 9:20h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.04 y 1.05 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.06 y 1.07 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.08 y 2.10 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.10 y 2.01 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 2.03 y 2.05 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 2.08 podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

SEVILLA

IES Margarita Salas, calle Flor de Papel, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 101 118 y 201 podrán acceder al recinto a partir de las 9:05h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 110 209 y 214 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 105 109 113 y 206 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 114 117 y 205 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 207 y 211 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula de Incidencias/adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:55h.

IES Ramón del Valle Inclán, calle Doctor Palomares García, 2.

Aulas acceso calle Doctor Palomares García:

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 112 122 y 210 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 116 120 y 212 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 114 y 118 e incidencias/adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:50h.

Aulas acceso Calle Cipriano Valera:

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 101 111 y 201 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 106 109 y 203 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 108 105 y 103 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al aula de incidencias/adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:55h.
- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas al ejercicio, salvo que presente copia de un Recurso de Reposición a la lista definitiva de admitidos en dicho cuerpo, presentado en plazo y forma.
- La información del aula asignada no se encontrará disponible en el acceso al centro (a fin de eliminar la existencia de carteles informativos que puedan generar acumulación de personas), pero se publica junto con esta nota informativa y se encuentra disponible en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Deberán utilizarse preferentemente las escaleras, el ascensor limitará su uso exclusivamente a las personas con movilidad reducida y manteniendo, en todo caso, la distancia mínima de seguridad y los aforos indicados mediante cartelerías.
- Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio, incluido bolígrafos, sin que se permita compartir objetos personales.
- El uso de la mascarilla es obligatorio, de conformidad con el artículo primero de la Orden de 14 de julio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Para acceder al recinto y durante el desarrollo del ejercicio se requerirá el uso obligatorio de mascarilla. Cualquier persona a la que no le sea exigible el uso de la misma, de acuerdo con el artículo 1.3 de la Orden de 14 de julio de 2020 deberá acreditarlo mediante el correspondiente certificado médico, con antelación a la celebración del ejercicio. El personal colaborador verificará que se cumple esta normativa durante todo el tiempo que dure el desarrollo de los ejercicios, y realizará las advertencias que procedan.

- Hasta que hayan transcurrido 30 minutos de comienzo del ejercicio no se permitirá el acceso al baño al objeto de minimizar los contactos entre los opositores, este se producirá de forma individual y garantizando en todo caso el aforo máximo permitido. Se recomienda que el opositor traiga su propia botella de agua.
- En atención a las medidas fijadas por las autoridades sanitarias, no deberán acudir a la sede designada para la celebración del ejercicio aquellas personas afectadas por la COVID-19. Dicha circunstancia deberá ser puesta en conocimiento de la comisión de selección con antelación a la celebración del ejercicio, en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A efectos de tales comunicaciones la comisión de selección tiene su sede en calle Torneo, núm. 26, 41071, Sevilla. Dicho órgano adoptará las decisiones que estime pertinentes en aplicación de la normativa vigente. Una vez presentada la comunicación en cualquiera de los registros establecidos en la citada deberán remitir electrónico la dirección ley, un correo а incidencias.comision.iaap@juntadeandalucia.es.
- Una vez dentro del edificio, las personas opositoras mantendrán las correspondientes medidas higiénicosanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador. Entre las principales se incluyen:
 - Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
 - Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.
 - Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos tras su uso en las papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa.
 - Evite darse la mano y otras muestras de saludo que comporten contacto físico estrecho, tales como besos y abrazos.
 - Lavado de manos de forma frecuente y meticulosa, con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico. A tales efectos, se encuentra disponible un dispensador de gel en todas las aulas.